

EL MAGISTERIO GERUNDENSE



Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

De Pedagogía moderna.

En nuestros tiempos, el Estado tiende a intervenir en todas las manifestaciones de la vida social. De esta tendencia ha nacido la teoría del *intervencionismo*, que propagan y practican los grandes hombres de Estado liberales. Ejemplo de ello tuvimos en España en el malogrado Canalejas.

Este intervencionismo de ahora no es quizá más que un puente entre el constitucionalismo y el socialismo.

Como no se puede hacer nada en política que no trascienda a la educación, y viceversa, ha surgido ya una teoría pedagógico-social. Más que teoría, es una verdadera concepción filosófica. Su autor es un alemán: Paul Natorp, Profesor en la Universidad de Margburg.

Hoy vamos a dar un esquema de estas ideas modernísimas.

El individuo, como hombre, es una abstracción, como

lo es el átomo en Física. Abstrayéndolo, le quitamos toda realidad.... Toda experiencia es experiencia social. No hay propiamente experiencia individual.... Todo el conocer, traducido a sabiduría, lo tenemos por el lenguaje, y el lenguaje es un producto eminentemente social. Y lo mismo se puede decir del querer....

Es evidente que hay una condicionalidad del individuo por la sociedad, y vice-versa.... Es también evidente que el individuo es indispensable para que viva la sociedad.... Y el individuo mismo forma en su interior la creación consciente de la conciencia social. Y en la sociedad está la creación consciente de la propia conciencia individual.

Pues bien; la Pedagogía social quiere reducir estos dos conceptos en una unidad metafísica. No se puede pensar el individuo sino dentro de la sociedad humana.

Aquí surge un primer deber: *conservación de la sociedad* (no introducir elementos perturbadores).

Corolario: Los nuevos individuos deben estar adaptados.

Medio para esta adaptación: la ESCUELA, (*) cuya función es esencialmente social.

La escuela, en el sentido natorpiano, debe ser, en todos sus grados, absolutamente para todos los individuos jóvenes. Y además debe ser del todo gratuita, desde los párvulos hasta la Universidad. La educación es un desarrollo inherente a la vida misma, y es inhumano negociar con la educación, como lo sería negociar con la vida. ¿No sería ridículo hacer pagar a los niños los cuidados y los servicios que los padres y la colectividad les prestan?

(*) La escuela ejerce siempre un influjo poderosísimo en el niño. Luego, al abandonar la escuela y emprender una profesión, el adolescente queda casi completamente absorbido por el medio social, perdiéndose más y más, con el tiempo, el influjo de la familia.

Claro está que uno de los elementos poderosos para una buena educación social total, es la *instrucción*; pero no como eje a cuyo alrededor gire toda la educación, como quería Herbart, quien, en este sentido, era individualista, aspirando a crear personalidades fuertes que ejerciesen poderío en la sociedad.

En las nuevas teorías pedagógico-sociales, se admite la instrucción, sí, como medio poderosísimo de educación; pero se aprovechan también todos los productos sociales que puedan coadyuvar al levantamiento entero de las colectividades y de las naciones, quedando algo así como difuminadas las individualidades, las cuales, en suma, no son tampoco otra cosa que productos del medio y productos de la herencia (la herencia es también medio acumulado)... Las acumulaciones culturales de todas las generaciones deben ponerse al alcance de la mayor suma, y, si es posible, de todos los individuos de la última generación, haciendo presente lo pretérito, llevando a la conciencia la vida universal, laborando por un *bien común* en el espacio y en el tiempo, solidarizando todo lo bueno humano en un altruismo superior e impersonal....

No cabe duda que palpita una nueva orientación de la vida en todos sentidos. Es ciego quien no lo vea. La Pedagogía de tendencias socialistas—en el sentido de Natorp—es la misma orientación existente en los campos de la política y del arte.

Y es que se está incubando una nueva fórmula de vida.



Lo juzgamos equivocación de la Nacional.

Menos mal que, según se desprende de los últimos acuerdos tomados por la Permanente de la Nacional, haya resuelto ésta, en caso de verse desatendida en las aspiraciones de la clase, apelar a la colaboración de todas las entidades societarias que constituyen la Nacional para que se nos haga justicia; no obstante, si la gestión de dichas entidades ha de limitarse, como se indica, a visitar a los Sres. Gobernadores civiles para que, como representantes de la autoridad, transmitan al Excmo. señor Ministro telegramas referentes a nuestras peticiones, poco o nada nos parece que ello ha de influir en el éxito apetecido; mas si en vez de lo dicho se acudía a los representantes del pueblo, es decir, a Diputados y Senadores para que éstos secundaran la correspondiente enmienda al presupuesto en caso de no concederse íntegra la plantilla propuesta por la Nacional, llegando a pedir votación, en caso necesario, para saber cuántos y quiénes nos son adictos de nombre o de hecho, ya fuera otra cosa; pues siendo tantos los que, ya en la prensa, ya en sus propagandas electorales, al recorrer los distritos para conquistar votos, han manifestado ser partidarios de la elevación cultural del pueblo, lo que equivale a decir de la Escuela primaria nacional y de la dignificación de sus Maestros, interesa esta prueba para saber a que atenernos, sin inconveniente alguno en anticipar a dichos señores que en caso de no cumplirse sus promesas en tal sentido, los Maestros nacionales de cada localidad sentirían tener que manifestar a los electores quienes con los representantes que los engañan negándose a cumplirlas.

Todo ello convendría que lo consignara la Permanente de la Nacional en circular que debería pasarse a todos los Diputados y Senadores por conducto de las respectivas entidades de partido con la oportuna antelación a la fecha de la citada enmienda. Esto sí que lo juzgamos de efecto.

¿Qué opinan de este procedimiento la Directiva provincial y las asociaciones de partido de la provincia? Excusamos indicar que el tiempo apremia.

JUAN BATLLE Y PARÍS.

El Conocimiento de sí mismo y sus relaciones sobre la enseñanza.

Muchos se preocupan (o deberían preocuparse) a encontrar en las fuentes de obras clásicas que pedagogos célebres han sembrado en el lecho de la corriente de la Pedagogía ideas madres, dándonos pruebas inequívocas de su talento y de su gran celo que tienen o tuvieron los pretéritos en la enseñanza para poderla encauzar en el cerebro humano.

No soy refractario a sus teorías, a sus formas de enseñanzas, a sus procedimientos, a sus métodos, que se valieron para inculcarla, no; sólo vengo a manifestar que cada uno tiene almacenado en su psiquis y quizá sin saberlo un libro grande formado por la experiencia de la vida que comparando teorías y sus resultados y que nos revela el cómo nos hemos educado en las diferentes fases de nuestra vida y cuáles eran los medios más conducentes a predisponer a nuestra atención, a saber interesarnos, es decir, despertar nuestro interés, fuerzas ambas e indispensables a todo ser susceptible de educación para llegar a formarse hombre, esto es, hombre educado y presentarlas a los niños que algunos quizá de ellos tendrán afinidad con nuestro *yo* o a lo menos remotamente que en ninguno de ambos casos les puede entorpecer su obra educativa.

¿Quién no recuerda las fases todas que han venido a desenvolver su personalidad, es decir de sus impresiones que ha recibido del mundo físico o moral, agradables o desagradables, de los móviles que más a propósito despertaron nuestro interés, en ponernos en el estado de poder recibir?

Sin duda alguna muchas de ellas las recordamos por hallarse almacenadas en el sacrario de nuestra memoria.

Nosotros pues si supiésemos o mejor dicho si quisiésemos poner en práctica todos los medios que más nos estimularon, que más supieron disponer nuestro espíritu para fortalecerse científicamente, sin duda alguna cosecharíamos frutos más razonados en menos tiempo que los que recolectamos en pleno invierno cuando de hecho corresponderían al verano.

Además, no sobraria tampoco que cada uno se hallase compenetrado con la conciencia del deber y se preguntase diariamente ¿cuál es el valor de tu misión?

De este modo no dejaría sin cultivo a las tiernas plañtecillas que

todo Maestro tiene en su escuela, que fructificarán o fructificarían con la debida educación en el día de mañana si se les fué dada a su debido tiempo.

¿De qué sirve tener buenas armas si nos hallamos en estado de pereza para esgrimirlas?

Si nos compenetrásemos un instante siquiera de tiempo cada día a estudiar nuestro deber ser, seguramente se emplearía mejor el tiempo y podríamos saborear las dulzuras que proporciona toda satisfacción interna, cuando nos podríamos decir... he empleado bien el tiempo de hoy.

PRAT.

Arbucias 16-4-18.

Humanidad.

Habréis oído decir muchas veces, cuando una persona hace sufrir a otra o a algún animal, que es inhumana.

Ser humano, por consiguiente, es no maltratar ni hacer sufrir de ninguna manera, no sólo a las personas, sino tampoco a los animales; pues, por pequeños, raros, o insignificantes que sean, todos tienen su sensibilidad y sufren si se los maltrata.

Hay insectos que pueden defenderse perfectamente ellos solos, como la abeja y la avispa; pero hay otros, como la hormiga, que está indefensa; y si hay un niño bastante desalmado para pisotearle su hormiguero, no puede defenderlo, y tiene que morir al mismo tiempo que el fruto de todos sus trabajos.

Esto, además, es una crueldad completamente inútil; pues si hay otros animales que se crían sólo para matarlos después, es para alimentarnos, y no por el gusto de hacerles daño.

¿Qué ventaja puede encontrar un niño en coger mariposas si, en cuanto son suyas, le dejan un polvillo dorado entre los dedos y mueren en seguida?

Por mucho placer que les cause verlas inmóviles atravesadas por un alfiler, ¡cuánto más les debe causar verlas vivas y revoloteando!

No matéis a las mariposas: son bonitas, y lo que es bonito no se debe destruir.

¿Qué diremos de los pájaros? Hay una clase de ellos llamados insectívoros, que, como su nombre indica, se alimentan de insectos; y como

éstos son siempre perjudiciales a la agricultura, es un error grandísimo querer perseguir a quien los extermina.

Un hortelano, que era lo bastante inculto para ignorar esta circunstancia, se propuso, al llegar la primavera, no dejar un solo pájaro en su huerto para evitar que le comieran la fruta.

En efecto, no pasó un pájaro por allí que no fuese víctima de la persecución de aquel hombre. No se volvió a oír piar en la huerta; pero al llegar el verano vió con desesperación que no pudo cosechar una sola fruta.

Los gusanos, orugas, babosas y otras alimañas, habían destrozado mucho más que lo que pudieran haber picoteado unos cuantos pajarrillos; y si todo trabajo merece una recompensa, ¿por qué no concedérsela a esos animalitos tan bonitos, tan simpáticos, que, sólo por algunas frutas que les permiten picotear, limpian las huertas de insectos asquerosos y dañinos?

No matéis a los pájaros: ellos, además de ser útiles, alegran el campo con sus cantos; y sólo las gentes incultas y de poco corazón son insensibles a estas cosas.

No matéis tampoco a los sapos. Hay que perdonarles su fealdad en gracia a los servicios que prestan y que son comparables a los que proporcionan los pájaros, pues son grandes comedores de insectos.

No matéis a los murciélagos. Estos pobres animales, a quienes se persigue cruelmente, también, sin duda a causa de su fealdad, suelen morir clavados en una puerta por los muchachos campesinos, que ignoran, probablemente, la gran cantidad de alimañas que estos animales destruyen.

Los buhos y las lechuzas exterminan más ratones que los gatos mejor adiestrados. No los matéis.

En cuanto a los animales domésticos, el simple buen sentido nos dice que cuando mejor los tratemos, cuanto mejor alimentados estén, mayores serán los servicios que nos presten.

Seamos humanos. No maltratemos a ningún ser, sobre todo si está indefenso, que esto es una cobardía; y si en la calle, en el campo, o en cualquier otro lugar, vemos que alguien maltrata a un animal, procuremos evitarlo si está en nuestra mano hacerlo.

MARÍA MEXÍA Y BECHET.

Una conferencia de D. Rafael Altamira.

El domingo día 12 de este mes dió una conferencia en Valencia el ilustre catedrático de la Universidad Central D. Rafael Altamira.

De ella damos a nuestros lectores un ligero extracto:

¿Qué es lo que en una Escuela española se debe enseñar a los niños?

Hay entre los saberes que importa comunicar al niño clases distintas. Hay saberes instrumentales que no terminan en sí propio y que son medios para llegar a otros.

Señala que en las Escuelas rigen las tres «erres» que dicen los ingleses, leer, escribir y contar.

Hoy —dice— el dibujo, que no es sólo una enseñanza para artistas, sino que es lenguaje de la vida y forma de expresión que todos entienden.

Existe un segundo grupo de saberes: especiales o específicos, de la realidad que nos rodea y del saber que el hombre ha desarrollado en la vida humana en todo cuanto ella significa.

La diferencia fundamental entre ambos grupos, consiste en que el primero importa a todo el mundo, pues se concibe un hombre que sepa más o menos Historia o Física que otro, pero el saber leer y escribir una carta, es el hacer propio, la primera independencia. Por esto los instrumentales exigen en la Escuela igual cantidad e intensidad, y los especiales se van diferenciando, diversificándose.

Hay otra clase de saber que en cierta manera es instrumental y humano que toca a todos los hombres de todas partes y de todas las naciones.

Debe colocársele en el programa de la Escuela en primera línea. ¿Cuál es ese saber de que estoy hablando ahora?

Constituís la Asociación Nacional del Magisterio, las Escuelas se denominan nacionales, pero ¿qué hace la Escuela española para hacer españoles?

Tal es el tema concreto.

Tenemos que reconocer que la Escuela nacional ha hecho más o menos para hacer hombres instruídos; pero ha hecho muy poco para hacer españoles.

No hace muchos años, yo me resisto a creer que voy haciéndome viejo, no hace mucho tiempo, pasaba la bandera emblema de la patria y raro era el español que se descubría, sonaba el himno nacional y no despertaba un sentimiento. Ya hay esto, pero ¿es lo más fundamental para ser español?

Ser español requiere otras cosas que ni el Estado ni la sociedad española, ni los que realizan la función han pensado resueltamente: dotar al alma del niño español de las orientaciones de un alma española. Hay que ser hombre a la española, porque no basta que el sentimiento del patriotismo se manifieste con el saludo a la bandera; puede darse un español en que se ha despertado la emotividad al pasar aquélla, al oír el himno nacional; pero si ese español tiene una idea pesimista de su patria, si cree que en su nación no hay fuerza para realizar las mayores empresas, ese no es español.

Suelen ser los que se consideran vencidos en la representación de un pueblo, y a algunos les he preguntado:—Si las injusticias te han perseguido ¿qué derecho tienes para decir que los demás somos ineptos, somos incapaces?

En la intimidad he visto que carecían en absoluto de aquellos datos; solo había un vacío de educación.

El podía decir también ¿que habéis hecho vosotros para que yo pensara de otra manera de mi patria?

En un bellissimo párrafo, dice que en las Escuelas debe decirse y señalarse todo lo que ha hecho España, lo que en la actualidad hace y las fuerzas vírgenes que existen para elevarla a un mayor grado de esplendor.

Así les inculcaremos confianza que no es vanidad. No quiero españoles vanidosos, quiero reflexivos, que conozcan también los errores en que hemos caído para evitarlos en lo futuro, que el espíritu forjado en el yunque se hace más fuerte; yo—dice—no he temido nunca hacer observar aquello que era un peligro. Es cuestión de tacto, de medida; la educación consiste en esto, reglas y libros sirven muy poco para educar, reglas y libros, han de ser fecundados por la orientación.

En segundo término nos hace falta cultivar en el alma del niño español la disciplina social. Somos muy indisciplinados. No late la idea ni sentimiento de solidaridad que una a los españoles. Somos una raza individualista y aunque algunos crean que esta es una condición de progreso, de originalidad, yo no creo así, no pienso así.

En muchas ocasiones el español ha sabido reconocer el valor de la organización. He visto al español en América y lo he visto concertarse. Y esto hacen aquellos que pertenecen al mismo solar, pero ese sentimiento orgánico aquí no lo hemos educado, no nos hemos cuidado desde la Escuela que es donde debe comenzarse. Desde 1898, van vibrando notas que se inspiran en el sentido del instinto de la colectividad.

Vosotros maestros valencianos que estáis en una tierra donde los agricultores fuerzan a la naturaleza, haced lo mismo con los espíritus para que puedan ser un elemento eficaz en la vida nacional. Pensemos que nos debemos a una colectividad.

No sé por donde ha venido, pero lo cierto es, que existe en el alma española un divorcio entre lo propio individual y lo común, creemos que lo que es común no es de nadie y hay que substituir la idea, creyendo que lo que es de todos es más que lo propio, porque si no, cegamos las fuentes de riquezas generales.

En tercer lugar hay notas características de la educación fina, característica privilegiada de los pueblos y que nos hace decir ese es un pueblo culto, y la consideración de otros que anuncia es un pueblo ineducado.

He oído discutir y quejarse a las gentes del espectáculo de los grandes carros con filas de mulas. Dicen los que vienen del extranjero que mientras eso ocurra será un signo de atraso. ¿Cómo se remedia?

Es un problema económico, es educación del capital, el capital viejo que no ha sabido substituir el carró de mulas por el automóvil.

Confío en los capitalistas de mañana; decidle al niño que ese signo de retraso que destroza los pavimientos lo podría corregir.

Otro caso: me he dolido muchas veces, cuando he paseado por los jardines españoles de aquella mancha que cubre el verde tapiz representado por un papel de periódico, resto de una merienda. Esto se ha corregido mucho. En Vigo no se encuentra un papel por las calles; se le ha educado en la Escuela, son casos esporádicos.

Si salís de aquí y os fijáis, os convenceréis de lo que decía y esto no se corrige con bandos. Hay que enseñar a las gentes como deben hacerse las cosas, juntamente con la consideración de la limpieza.

Hace treinta años era cosa de lujo que la gente se bañara, únicamente en verano y en el mar se tomaba el baño. Hay que llevar el baño a la Escuela, tiene una porción de expresiones en el orden médico y en el aspecto de limpieza. Y limpieza o suciedad es lo primero que se echan en cara unos hombres a otros.

Todo esto puede titularse propaganda de lo fácil, muchos no hacen cosas porque creen que son difíciles, así muchos no se bañan porque dicen que no tienen tina.

En Yucatán los indios se lavan detrás de la barraca y sólo tienen un barreño y una esponja, esto debía tenerlo presente mucha gente.

Recuerdo en 1900 la Exposición Hispano-Americana. El lujo era ad-

mirable. El Estado puso lo que pudo: había rasos y terciopelos y había cristales en las ventanas llenos de polvo y rotos, y mientras el raso y el terciopelo significan dinero en el bolsillo, los cristales rotos suponen abandono....

¡Qué he de decir del respeto a árboles, las flores, los pájaros, a los contrahechos, qué de las consideraciones a todo lo que vive con nosotros!

No formar una asignatura nueva. Si formamos una nueva Urbanidad y Cortesanía estamos perdidos. Hay que orientar y estudiar la Historia con la efemérides del día, las Ciencias con la apreciación de una fuerza.

El Estado no ha dado programas y el programa ha de ser una orientación de lo que es y para que es. Propaganda educativa doble para el Maestro y para el pueblo, que la obra de la educación es muy difícil, haciéndola más el no ser apoyada por el hogar, ya que los padres no ayudan, sino estorban al Maestro. Cuando sintamos todos el españolismo, el florecimiento de España será una realidad.

Bibliografía.

Legislación escolar vigente en España, por D. Felipe Solé y Olivé, Director de la Escuela Normal de Maestros de Lérida y Profesor de dicha asignatura.—Un tomo de 368 páginas, en 8.º marquilla, magníficamente impreso en la Imprenta Elzeviriana de Barcelona.—Precio: 5'50 pesetas.

Es una obra escrita con buen método, clara exposición y estilo conciso, fácilmente accesible al estudiante, quien, de ordinario, encuentra áridos estos estudios.

No vacilamos en recomendar la obra del Sr. Solé, ilustrado profesor y pedagogo y conocedor como pocos de ese intrincado laberinto formado por los millones de disposiciones que han dictado los miles de Ministros de Instrucción Pública que en España han sido, desde 1857 hasta nuestros días, en que parece que por fin va a surgir el *alba* de la deseada codificación.

SECCION OFICIAL.

Concurso general de Traslado.

Relación completa de las Maestras propuestas, correspondiente a este Distrito universitario:

Provincia de Baleares.

- 3.149, Doña Manuela Forteza, para Buñola.
- 8.983, Margarita Florit, para Ciudadela.
- 9.232, Juana María Viva, para Petra.
- 2.175, Isabel Riera, para Pina, Algaida.
- 3.869, Joaquina Dagas, para Pollensa.
- 5.677, Francisca Francisco Bosch, para San Clemente, Mahón.

Provincia de Barcelona.

- 1.597, Doña Prudencia Puig, para Arenys de Munt.
- 3.363, Carmen González, para Calaf.
- 4.445, Pilar Bada, para Cardona.
- 5.639, Coloma Tarroja, para Caserras.
- 8.968, Concepción Moré, para Castellar de Riu.
- 3.302, María de la Alegría Pérez, para Castelser y Vilar.
- 5.624, Catalina Plarromaní, para Fogás de Monelús.
- 2.541, María Pineda, para Igualada.
- 2.421, María Pornetí, para Igualada, párvulos.
- 4.798, Catalina Vich, para igualada, desdoblada.
- 9.240, María Carmen Jiménez, para Llusá.
- 3.114, Teresa Coca, para Manlleu.
- 5.416, Francisca Garros, para Mediona.
- 3.289, Josefa Pedrerol, para Vallromana.
- 7.928, Julia Andreu, para Saderra.
- 2.555, Serafina Iglesias, para Piera.
- 5.132, Carmen Mares, para Rocafort.
- 0 8 0 y 2 0 0, Rosalina Barris, para San Bartolomé del Grau.
- 4.787, Ignacia Alcalá, para San Lorenzo de Hortas.
- 8.993, Adela Mas, para San Mateo de Bages.
- 5.803, María de los Angeles Heras, para Santa María de Corcó.
- 2.241, Eulalia Sala, para Santa María de Corcó.
- 5.612, Teresa Gilí, para Santfrás.
- 5.369, Perpetua Serrat, para Tabernolas.
- 4.284, María Angeles Alimusi, para Taradell.
- 0 8 0 y 0 0 9, Carmen Canal, para Vallcebre.

Provincia de Gerona.

- 6.200, Doña María Pallarés, para All.
7.386, Matilde Causá, para Bruñola.
2.138, Matilde Orosia, para Cassá de la Selva.
4.696, Consuelo Monge, para Foixá.
3.847, Emilia Carreras, para Garrigás.
5.622, Francisca Rodeja, para La Junquera.
4.453, María Concepción Martí, para La Sella.
4.275, Mariángela Riera, Massanet de Cabrenys.
0 6 8, María Pons, para Ogassa.
0 7 21, Teresa Marimón, para Palmerola.
3. 792, Carolina Ferreirola, para Riudellots de la Selva.
1.646, Petra Domenec, para Ripoll.
6246, Josefa Vila, para San Clemente Sasebas.
0 7 21, María Marimón, para Talaixá.
7.246, Trinidad Vall, para Urtg.
1.867, Buenaventura Sirvent, para Vidreras.
8.954, Dolores Moliner, para Vilopriu.
7.924. Erutina María Abella, para Vilademat.

Provincia de Lérida.

- 3.582, Doña Buenaventura Escarpenté, para Bellpuig.
6.896, Perfecta Navés, para Castellserá.
0 8 0, Concepción Casat, para Escunán.
7.703, Clara Prat, para Foradada.
~~5.908, Francisca Horribes, para Monsonies Foradada.~~
0 8 0, Dolores García, para Rubio.
9.045, Joaquina Soler, para Martinet.
0 8 0, Josefa Pascual, para Pinos.
5. 631, María Carmen Ruiz, para San Antolí.
8.038, Avelina Arderín, para San Guin de la Plana.
7.715, Margarita Calvis, para Sarroca de Lérida.
2.385, Ramona Bonastre, para Serós.
4.796, Angela Gomara, para Solsona.
5.311, Luisa Farré, para Pallerols.
9. 231, Rosa Teixidó, para Torrebeses.
4.801, María de la Cinta Roca, para Torregrosa.
0 8 0, Encarnación Sauret, para Tudela de Segre.
0 8 0, Carmen Martí, para Calderat, Tudela.

Provincia de Tarragona.

- 6.234, Doña Eulalia Pujolar, para Alió.
8.269, Gregoria Zuriquel, para Almusara.
9.164, Magdalena Yáñez, para Arnés.
6.240, Josefa Ferrés, para Bellmunt.
6.124, María A. Rodón, para Batea.
0 8 0, Carolina, Espinal, para Capafons.
4.376, Francisco L. Moreno, para Constantí.
0 8 0, Margarita Garez, para Fatarella.
6.000, Dolores Cuillén, para Gandesa.
5.620, María Esperanza Rabanal, para Jesús, Tortosa.
5.616, Filomena Jubert, para Jesús, Tortosa.
0 8 0, Ana Oriol, para Lloranch.
7.157, Rosa Arizón, para Masllorens.
6.169, Dionisia Benedicto, para Masgroig.
5.635, Nieves Aquisench, para Masó.
0 8 0, Vicenta Labata, para Margalef.
8.189, Prima Bartolomé, para Prades,
6.310, Florentina Matas, para San Jaime del Domenys.
5.724, Rosa Montardit, para Tortosa.
2.941, Isabel Azpiroz, para Uldecona.
6.258, Vicenta Sancho, para Vandellós.
3.195, Angela Barberá, para Valls.
2.419, Carmen Serra, para Vendrell.

CRONICA GENERAL.

La *Gaceta* del 24 publica una R. O. nombrando la comisión encargada de implantar el uso del cinematógrafo en la enseñanza primaria. Es nombrado presidente de dicha comisión el Director general de Primera Enseñanza; Vicepresidente, el Delegado Regio de Primera Enseñanza en Madrid, y vocales: Don Agustín Nogués, Inspector; doña Juliana Torrego, Inspectora; D. Virgilio Hueso, Director de Escuela graduada de Madrid; D.^a Asunción Rincón, Regente de la Normal de Maestras, y D. José Menas, publicista.

Se ruega a los alumnos que deben examinarse de Ingreso se presenten en la Escuela Normal de Maestros el viernes día 31, a las nueve de la mañana.

Los exámenes de asignaturas de todos los cursos empezarán el lunes día 3 de junio.

* * *

Se ha dispuesto que D. Eugenio Bartolomé y Mingo, que ha cumplido los 70 años de edad, continúe en el cargo de director de la Escuela Modelo de párvulos agregada a la Normal de Maestros de Madrid hasta que comiencen las vacaciones escolares; que por el Consejo de Instrucción pública, la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y el Museo Pedagógico Nacional se formulen, independientemente, las propuestas razonadas de tres candidatos, a fin de que el Ministerio elija el que crea más conveniente para ocupar la dirección de la escuela de que se trata; que los candidatos habrán de tener las condiciones de ser maestros o maestras de escuela nacional, que figuren en alguna de las tres primeras categorías del escalafón general del Magisterio, y que las propuestas deberán tener entrada en el Ministerio antes de primero de junio.

* * *

La *Gaceta* del 26 publica una orden reintegrando a D. Juan Francisco Losada y García en el cargo de Maestro de Chamartín de la Rosa.

* * *

Material.—Sabemos que han llegado libramientos de material diurno, pero no están dispuestos, y es probable que los Sres. Habilitados no puedan retirar el importe hasta primeros de junio.

De *adultos* no se ha recibido aún nada.

* * *

NOTAS DE LA SECCIÓN.

D.^a Rosario Moreno, D. Julio Ros y D. Joaquín Saurina solicitan tomar parte en oposiciones restringidas a plazas de 2.000 y 3.000 pesetas.

—El Jefe de Sección de Baleares incluye certificado de descuentos satisfechos por D. Juan Badía.

—D. Antonio Ticó reclama contra propuesta provisional del Concurso general de traslado.

—El Alcalde de Begudá propone padres y madres para vocales de la Junta local de primera enseñanza.

—La Comisión provincial propone terna de señores Diputados para el cargo de Vocal de la Junta provincial de primera enseñanza.

—El Alcalde de Figueras comunica la posesión de Maestro interino de D. Eusebio Torruella.

—D.^a Francisca Colomer solicita tomar parte en oposiciones restringidas a plazas de 2.000 pesetas del Escalafón.

—D. Miguel Santaló y D. Juan Rodá solicitan de la D. G. la permuta de sus respectivos cargos.

—El Alcalde de Olot comunica la posesión del maestro interino don Antonio Gelabert.

—D.^a Francisca Masgrau y D.^a Gracia Puig renuncian el cargo de maestras interinas de S. Miguel de la Pera y Palmerola.

—D. Carlos Canela y D. Juan Basols solicitan licencia para actuar en oposiciones.

—Se comunica a la Sras. Directoras de los colegios de las Hermanas Dominicas del Puente Mayor y calle del Norte que faciliten datos del movimiento de alumnos habido durante el mes próximo pasado para los efectos de Estadística.

—A la D. G. se remite anuncio de constitución definitiva del tribunal de oposiciones de ingreso al Magisterio nacional.

—A la Junta Central, se remite Nota-resumen y resguardo de entrega en la Sucursal del Banco de España por los descuentos de la nóminas de abril próximo pasado.

—Por el Sr. Gobernador han sido admitidas las renunciaciones del cargo de Maestras interinas de Talaixá, S. Miguel de la Pera y Palmerola.

—A la D. G. se elevan expedientes de Maestros de esta provincia que han solicitado tomar parte en oposiciones restringidas a plazas de 3.000 y 2.000 pesetas del Escalafón general.

—Al Rectorado de Barcelona se eleva expediente de D. Toribio Buxeda, Maestro interino de esta Ciudad, solicitando licencia para tomar parte en oposiciones.

—A la Junta Central se remite copia exacta de las nóminas del presente mes, de todos los partidos.